

No. Radicación:

Este espacio será llenado únicamente por el SUI

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

1.1 Título del proyecto

1.2 Personal investigador

1.2.1 Investigador principal

Nombre

E_mail

Teléfono

Dirección Cvlac

1.2.2 Investigadores asociados

Nombre

E_mail

Teléfono

Dirección Cvlac

1.3 Nombre del (los) grupo (s) de investigación

Dirección Gruplac

1.4 Articulación con programas académicos en proceso de acreditación

1.5 Línea (s) de investigación a la cual se integra el proyecto (las líneas de investigación aprobadas por la universidad, las podrá consultar en la página web el del SUI y del ISP)

1.6 Tipo de proyecto:

Invest. Básica _____ Invest. Aplicada _____ Invest. Formativa _____

Invest. Curricular _____ I+D _____ (Incluye innovación tecnológica) Otro _____

2. CONTENIDO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

2.1 Resumen del proyecto: máximo 100 palabras

2.2 Descripción del proyecto

2.2.1 Planteamiento del problema y justificación

2.2.2 Estado del Arte

2.2.3 Objetivo General y Objetivos Específicos

2.2.4 Metodología

2.2.5 Cronograma de actividades

2.2.6 Resultados/productos esperados/Indicadores

2.2.7 Impactos esperados al usar los resultados/productos. Indicadores

Impactos esperados. “El concepto de “impacto”, se refiere a las transformaciones que los productos generan en su entorno” (Minciencias, 2021, p.114). Además, las afectaciones o incidencias sobre los entornos a los que va dirigido el proyecto de investigación o en un área temática respectiva; resultado de la aplicación de los productos del proyecto. Por estar relacionados con los cambios esperados en los entornos afectados, se debe identificar la población afectada y los posibles usuarios de los productos de la investigación. Los impactos, de acuerdo con Minciencias (2021) se clasifican así:

▪ **Académico.** Se refiere específicamente al “impacto” de las publicaciones científicas. En este modelo el “impacto académico”, se asocia con los indicadores reportados por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas.

▪ **Desarrollo tecnológico e innovación.** Se refiere a las transferencias que derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.

▪ **Social.** Se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.

▪ **Educativo.** Este impacto se refiere a la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.

▪ **Simbólico.** Se refiere a la “legitimidad”, “credibilidad” y “notoriedad” de los investigadores.

▪ **Económico.** Se refiere a la capacidad para gestionar recursos para el grupo (a través de la gestión de proyectos)

▪ **Creación de redes de investigación.** Este impacto será visto a través de las coautorías de los productos entre autores de diferentes grupos, que, en este Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación se ha denominado “cooperación”.

▪ **Organización.** Este impacto será visto a través del número de coautorías de los productos que existan internamente en el grupo que, en este Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, que en este modelo se ha denominado “cohesión”. (2021, p.115).

Impacto esperado	Descripción	Posibles usuarios, cambios esperados	Indicador verificable
Académico			
Desarrollo tecnológico e innovación			
Educativo			
Social			
Económico			
Simbólico			
Creación de redes de investigación			
Organización			
Otros			

2.2.8 Beneficiarios potenciales

2.2.9 Bibliografía

2.3 Presupuesto

Los gastos no financiados dentro del desarrollo del proyecto son:

- Consultoría o asesoría de Expertos en algún área del conocimiento.
- Compra o reparación de Equipo técnico o tecnológico
- Remuneración a estudiantes
- Adecuación de laboratorios o bienes inmuebles.

Los gastos financiados son:

- Personal académico de conformidad con la tabla de clasificación presentada en los términos de referencia.

2.3.1 Descripción de rubros

2.3.1.1 Personal de la FUAC

RUBROS	DESCRIPCIÓN	MONTO (Horas asignadas a investigación)
Investigador principal ¹		
Coinvestigador		
Investigador Asociado I		
Investigador Asociado II		
Investigador Asociado III		
TOTAL		

¹ De acuerdo con lo establecido por el Acuerdo N° 404

Nota: El proyecto de investigación debe presentarse de conformidad a las normas APA o ICONTEC.